

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO

- 61** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Tajo, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la corrección de errores del contrato para el: “Suministro de ácido hialurónico”. Exp. A/SUM-046371/2025.*

Revisado el Pliego de Prescripciones Técnicas y advertido un error en el mismo Exp. A/SUM-046371/2025 “Suministro de ácido hialurónico”, publicado en el “perfil del contratante” el día 20 de marzo de 2026, se indican las siguientes correcciones:

- Se procede a colgar en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid, la corrección de errores al Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Se concede un nuevo plazo para la presentación de solicitudes de participación hasta el día 15 de junio de 2026, 23:59 horas.
- La nueva fecha de aperturas de proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas será el día 1 de julio de 2026.

En Aranjuez, a 8 de mayo de 2026.—La Directora-Gerente, M.<sup>a</sup> Luisa García González.

(01/7.508/26)

